

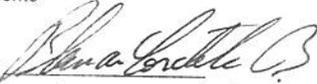
**ACTA #10-2016**

En la Proveeduría Institucional al ser las 10:00 a.m. del día seis de octubre del año dos mil dieciséis, se procede al acto de apertura de ofertas del proceso denominado Contratación Directa 2016UE-MAG-CNE-000012-17500, para la adquisición de Semillas de tomate, Plántulas de Palma Aceitera E Insumos Agrícolas para Mitigar los Efectos del Fenómeno del Niño 2014-2015, en el Sector Agrícola de la Región Pacífico Central, amparado al Decreto de Emergencia #38642-MP-MAG, preside el acto la señora Blanca Córdoba Berrocal, cedula 601500163, la asiste la señora Roxana Gómez Orozco, cédula de identidad #203590220 y el señor Roger Chang Quiros, cédula de identidad 106170072, todos funcionarios de la Proveeduría Institucional. Se presentan ocho representantes de los oferentes interesados, que registran su asistencia en documento adjunto al expediente. Se reciben para este acto seis ofertas, en tiempo y orden y dos extemporáneas:

**OFERTA #1 de TRISAN S.A.**, cédula jurídica 3-101-00718230, en original y dos copias sin foliar, firmada en original por Fritz Trinler Santos, como Apoderado Generalísimo. Presenta garantía de participación mediante depósito en el Banco Nacional de Costa Rica #22305728 por un monto de ₡16.562.50. Ofrece la línea por un monto total de ₡1.381.250.00. A la fecha el oferente se encuentra al día en sus obligaciones patronales según comprobantes del sistema SICERE y FODESAF, que se adjuntan al expediente.

**OFERTA #2 de ASOCIACIÓN CÁMARA DE PRODUCTORES DE CAÑA DEL PACÍFICO**, cédula jurídica 3002045365, en original y dos copias foliadas del 1 al 27, firmada en original por Manuel Alfonso Chaves Solís, como Representante Legal. Presenta garantía de participación mediante depósito bancario en el Banco Nacional de Costa Rica # 01231346 por un monto de ₡2.198.320.49. Ofrece las líneas 1,3 a 12 por un monto de ₡219.832.049.25. A la fecha el oferente se encuentra al día en sus obligaciones patronales según comprobantes del sistema SICERE y FODESAF, que se adjuntan al expediente.

**OFERTA #3 de COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS R.L.**, cédula jurídica 3-004-045002, en original y una copia, sin foliado, firmada en original por el señor Álvaro Solano Díaz en calidad de Representante Legal. Presenta garantía de participación mediante carta de garantía emitida por el BAC San Jose #004236497 por un monto de ₡955.347.12. Ofrece las líneas 3 a 6 y 11, 12 por un monto global de la oferta de ₡95.534.706.06, a la fecha el oferente se encuentra al día en sus obligaciones patronales según comprobantes del sistema SICERE y FODESAF, que se adjuntan al expediente.

 Presidente	 Asistente Proveeduría
Firma 	Firma 
Cédula <u>6150163</u>	Cédula <u>1-617-072</u>

**OFERTA #4 de DISTRIBUIDORA AGROCOMERCIAL, S.A.**, cédula jurídica 3-101-010782, en original y una copia, sin foliado, firmada en original por el señor Luis Fernando Ramírez Villalobos en calidad de apoderado. Presenta garantía de participación mediante Transferencia electrónica en el Banco de Nacional de Costa Rica #22035605 por un monto de  $\text{¢}1.953.515.75$ . Ofrece las líneas 3 a 6 y 8, 10, 11 y 12 por un monto total de  $\text{¢}195.531.575.90$ , a la fecha el oferente se encuentra al día en sus obligaciones patronales según comprobantes del sistema SICERE y FODESAF, que se adjuntan al expediente.

**OFERTA #5 de MEMORIS FOREVER, S.A.**, cédula jurídica 3-101-358484, en original y dos copia, con foliado parcial del 1 al 3, firmada en original por el señor José Ricardo Zúñiga Navarro en calidad de Representante Legal. Presenta garantía de participación mediante transferencia electrónica en el Banco Nacional #12422832, por un monto de  $\text{¢}48.000.00$ . Ofrece la línea 1 por un monto total de  $\text{¢}4.800.000.00$ , a la fecha el oferente se encuentra al día en sus obligaciones patronales según comprobantes del sistema SICERE y FODESAF, que se adjuntan al expediente.

**OFERTA #6 de EL COLONO AGROPECUARIO, S.A.**, cédula jurídica 3-101-268981, en original y una copia, sin foliado, firmada en original por el señor Franklin Saborío Aguilar en calidad de apoderado. Presenta garantía de participación mediante Transferencia del Banco LAFISE al Banco de Nacional de Costa Rica #735531035 por un monto de  $\text{¢}2.600.000.00$ . Ofrece las líneas 1 al 13 por un monto Total de  $\text{¢}263.906.809.17$ , a la fecha el oferente se encuentra al día en sus obligaciones patronales según comprobantes del sistema SICERE y FODESAF, que se adjuntan al expediente.

**Observaciones: Se recibieron dos ofertas extemporáneas de Agrícola Piscis S.A. a la 10:06 y la de Humitec de C.A.S.A. a las 10:07 minutos, las que no fueron abiertas. No se hicieron observaciones por parte de presentes. Se cierra el acta de apertura al ser las 11:00 a.m. del seis de octubre del dos mil dieciséis, firmando los funcionarios encargados del acto.**

Blanca Luchobos B.  
Presidente

Firma [Firma]

Cédula 6150163.

Ropen M<sup>o</sup> Chap Quirós  
Asistente Proveeduría

Firma [Firma]

Cédula 1-617-047